

estafeta

AV. JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIPODROMO CONDESA,
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. TEL.: 018003782338



Código de Rastreo: 1003297415

CONFIRMACION 0055890958-780720702624 ZCL

AUT001-PAPELERIA 5.0 KG

DIR DE POLICIA DE INVESTIGACION

MTRO JESUS I PORTA MTZ

- CIRCUITO ZACATECAS 401

CIUDAD GOBIERNO

ZACATECAS

CP:98160 ZAC

CEL: 4929256050 TEL: 4929256050

JUZGADO 1 DE DISTRITO EN SLP

JUEZ 1 DE DISTRITO EN SLP

- CALL PALMIRA-ALA B PISO 1 905

-

DESARROLLO DEL PEDREGAL

SAN LUIS POTOSI

CP:78295 SLP

-

Vigencia de guía: 19/07/2024

Terrestre

Servicio Terrestre Prepagado sin credito

a O 1

z C 5

78295

SAN LUIS POTOSI

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.